

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: José Antonio Garrido Caleño
Demandado: Cafisur Ltda. y otros
Rad. 2017-00063-00

Teniendo en cuenta la solicitud que precede y la sábana de título emitida por la página del Banco Agrario de Colombia, por secretaría entréguese los dineros a favor del aquí demandante.

Notifíquese



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 26 Octubre/2021 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>111</u> Feriado. _____ Secretaría <u>J</u></p>
--